

- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 13.07.05.
- e) Hora: 12 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

- - - -.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los que resulten de la publicación en el D.O.E. que serán por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL D.O.C.E.:

- - - - -

13.- PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet <http://www.juntaex.es/consejerias/idth/contratacionag.html>

14.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 31 de mayo de 2005. El Secretario General P.D. 27.01.05 (D.O.E. nº 11, de 29.01.05), PEDRO BARQUERO MORENO.

ANUNCIO de 18 de mayo de 2005 sobre notificación de requerimiento efectuado a la empresa "INYREL, C.B.", en relación con la solicitud formulada para realizar transporte privado complementario con el vehículo matrícula CC-2874-T.

No habiendo sido posible practicar en el último domicilio conocido del interesado la notificación que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior:

"El Jefe de la Sección de Transporte de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico en Cáceres: Vista la solicitud de

autorización de transporte privado complementario para el vehículo CC-2874-T, presentada por la empresa, se le informa que para proseguir la tramitación de la misma deberán ser subsanados los defectos o remitidos los documentos preceptivos, establecidos en la Orden de 24 de agosto de 1999, para lo cual se le concede un plazo de diez días, y se le apercibe de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución dictada de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. Cáceres, 18 de mayo de 2005. Andrés Mínguez Díaz."

El expediente de referencia se encuentra archivado en la Sección de Transportes de Cáceres, de la Consejería de Infraestructura y Desarrollo Tecnológico, sita en Avda. Primo de Rivera, 2-4ª Planta, donde podrá dirigirse para su constancia.

Cáceres, a 18 de mayo de 2005. El Jefe de la Sección de Transporte, ANDRÉS MÍNGUEZ DÍAZ.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2005, de la Secretaría General, para la contratación, mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto, de la realización del proyecto, el estudio de seguridad y salud y la ejecución de las obras de construcción de C.E.I.P. 6+12 uds., en la localidad de Hervás. Expte.: 13.01.17.05.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 13.01.17.05.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Proyecto, Estudio de Seguridad y Salud y Ejecución de las obras de Construcción de C.E.I.P. 6+12 uds. en Hervás.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Hervás.
- d) Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución del contrato será de catorce meses, distribuido en los siguientes plazos parciales: Dos